

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17643 BARCELONA

D.^a Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 75/ 2013A seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Jorge Rodríguez Simón, en nombre de Miguel Anglada Construcciones, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 14 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160020751-1